

# PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2

 MODIFICACION  
sin alterar estructura

 OBRA NUEVA

DIRECCION DE OBRAS -1. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

NUMERO DE PERMISO

622

REGION : IX

24 AGO. 2009

ROL 511

 URBANO

 RURAL

422-56

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza Gene  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y  
 profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° \_\_\_\_\_  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha \_\_\_\_\_  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso c

**AMPLIACION DE VIVIENDA**

(especificar)

SAN JUDAS TADEO

para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
 Nº 1447 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL  
 RURAL sector JUAN PABLO II - LOS PERALES

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE  
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo

Plazos de la autorización especial

## 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO ZENAIDA BETZABE SAGREDO ERICES	R.U.T.
---	--------

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	--------

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) CARLOS BRITO MUÑOZ	R.U.T. 10.435.807-1
---	------------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede) CONSTRUCTORA CESPEDES E.I.R.L.	R.U.T. 76.043.174-5
--	------------------------

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
-------------------------------------	--------

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	GIST	CATEGORIA
----------------------------------	--------	------	-----------

133

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

SUPERFICIE CONSTRUIDA	10,90 M2. E-5	
PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 572,653.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 50% DEL 1,5%		\$ 4.295.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		
TOTAL A PAGAR		\$ 4.295.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 8832	FECHA 18/08/2009
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

**COMITÉ DE VIVIENDA JUAN PABLO II**

AMPLIACION VIVIENDA OBRA MENOR DE 10.90 M2. Art. 5.1.4 Pto. 2A O.G.U. y C.  
 CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR 123 DE 133 PERMISOS AMPLIACION VIVIENDA  
 TOTAL \$571.235, CANCELA AL CONTADO \$528.285; EL SALDO DE 10 PERMISOS, \$42.950  
 LO CANCELARA EN 2 CUOTAS DE \$21.475 C/U.



ALEJANDRO CID BLAKE  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

ACB/RPB/uvS.